

EL SACERDOTE Y LA PASTORAL FAMILIAR

Pbro. Gilberto Gómez Botero
Director de CENPAFAL
Bogotá D.C. COLOMBIA

(Familia y sociedad n.39 pp.43-46 Nov.Dic/1986)

Las familias constituyen el tejido íntimo de la Iglesia misma. Por eso la Iglesia considera que la pastoral familiar es básica y prioritaria.

Básica porque siempre tiene que estar presente, aún en las expresiones más especializadas de la pastoral. "En este sentido cada Iglesia local y, en concreto, cada comunidad parroquial debe tomar una conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe el Señor, en orden a la promoción de la pastoral familiar. Los planes de pastoral orgánica, a cualquier nivel, no deben prescindir nunca de tomar en consideración la pastoral de la familia" (F.C.70). Trátese de evangelizar a niños, jóvenes, universitarios, obreros, militares, campesinos, artistas, intelectuales, prisioneros o gitanos. Siempre hay que atender los aspectos de la vida familiar, porque todos ellos tienen familia, aún ésta sea rudimentaria.

Y **prioritaria**, porque se debe anteponer a otras actividades pastorales. Sin familia no hay Iglesia. Más aún, como afirma la Exhortación Apostólica FAMILIARIS CONSORTIO: " Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a este sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro depende en gran parte de la Iglesia doméstica" (F.C.65). Como pastoral básica, la pastoral familiar cuida de los cimientos, de las raíces. Es una pastoral humilde, pero con la que hay que contar para la edificación de la Iglesia.

Podemos definir la pastoral familiar como el conjunto de actividades mediante las cuales se construye la Iglesia-Familia a partir de las familias-iglesias. La Iglesia es familia de Dios y Cuerpo de Cristo. Sus células son las familias que llevan en sí la marca de Iglesia.

Qué papel tiene el sacerdote en la pastoral familiar? Es allí un ser extraño, un agente tangencial? De ninguna manera. La tarea de los sacerdotes es allí "una parte esencial del ministerio de la Iglesia hacia el matrimonio y la familia" (F.C. 73).

Los sacerdotes, digámoslo a propósito, no somos "hombres sin familia". Nuestro celibato no es una renuncia a la paternidad ni un desprecio del matrimonio. Los sacerdotes vivimos la paternidad y el matrimonio en forma diferente. El sacramento del orden es una consagración de nuestro amor a la Iglesia. Jesucristo es Esposo de la Iglesia y el sacramento del orden nos permite participar de la unión conyugal de Cristo y la Iglesia. Esto trae, como el matrimonio, responsabilidades y privilegios. Si no hemos descubierto la grandeza de esta relación con la Iglesia es culpa nuestra. Es posible que hayamos querido lucrar los privilegios sin atender a las responsabilidades. Como esos maridos que han terminado desencantados del matrimonio. Han querido gozar de los privilegios conyugales sin asumir en serio el papel de esposos.

Como sacerdotes nos ha de interesar todo el ámbito de la vida conyugal y familiar. El Papa nos advierte que nuestra responsabilidad "se extiende no sólo a los problemas morales y litúrgicos, sino también a los de carácter personal y social". No sólo debemos interesarnos en si van Misa o no, si se confiesan o no, si bautizan a sus hijos no, si están casados o no. Debe interesarnos también si se aman, si pelean y cómo resuelven sus conflictos, si se perdonan, si se respetan, si se ayudan, si son cariñosos entre sí, si tienen trabajo, si dialogan, si se divierten juntos, si cultivan la alegría. Debemos preocuparnos por el estilo de educación

humana y cristiana que están dando a sus hijos, qué valores les inculcan, cómo ejercen la autoridad. "Ellos (los sacerdotes) deben sostener a la familia en sus dificultades y sufrimientos, acercándose a sus miembros, ayudándoles a ver su vida a través del Evangelio" (F.C.73).

Aquí está expresado el estilo de nuestra misión, el enfoque fundamental de lo que debe ser nuestro trabajo pastoral con las familias: "Ayudarles a ver su vida a través del Evangelio". Nuestra labor es diferente de la de un trabajador social o de un consejero familiar. Nos corresponde, no sólo con la palabra sino también y especialmente con nuestro ejemplo, ayudar a que las parejas y sus hijos aprendan a examinar su vida diaria a la luz del mensaje de Jesús. Los cristianos estamos llamados a cultivar unos valores que el mundo habitualmente pisotea. El amor que nos enseña Jesús es diferente del "amor" que enseña el mundo. La generosidad, el perdón, el sacrificio, la castidad, la nobleza, la honradez, son palabras sin sentido en un mundo utilitario e idólatra. En las mentes impregnadas de la cultura del mundo materialista son palabras y conceptos que no les evocan valores respetables, sino que les provocan el sarcasmo.

La Iglesia nos invita a ejercer esta misión con "el debido discernimiento y verdadero espíritu apostólico" (F.C.73). Y de esa capacidad de discernimiento necesitamos en todas las actividades pastorales pero con especial énfasis en la pastoral familiar. Para nosotros mismos debemos tener el fino olfato que nos permita distinguir cuándo es el amor y cuándo el egoísmo bien disfrazado lo que nos impulsa a obrar; para distinguir cuáles valores están realmente en juego en nuestros propios actos, y a cuáles valores estamos dando prioridad y cuáles estamos relegando a segundo y tercer plano. Sólo así, cuando sabemos discernir en nuestras propias vidas, podremos ayudar a nuestros fieles a realizar su propio discernimiento, a aquilatar sus conciencias para que puedan ser árbitros de sus propios actos y no simples veletas que se limitan a registrar la dirección del viento de sus temores, ambiciones y egoísmos.

Y "verdadero espíritu apostólico". Como sacerdotes nuestra misión carecería de sentido si no estuviera definida por el verdadero sentido apostólico. Somos "apóstoles", "enviados" por alguien. Ese "Alguien" quien nos envía es el que da sentido a nuestra vida y a nuestra misión. Nuestra fe y sus exigencias no es algo arbitrario, que aceptemos porque sí. Es porque somos seguidores de Jesús por lo que aceptamos su verdad y su llamamiento a "ser discípulos" y a "hacer discípulos" lo que especifica nuestra tarea. Somos "enviados" a llevar su mensaje y no a enseñar nuestras opiniones personales como sustituto de su verdad y de su Evangelio. Como "apóstoles" debemos una fidelidad sin reservas a la Iglesia de Jesús, encargada de transmitir, sin recortes ni adulteraciones, la Verdad que le ha sido encomendada en custodia por Jesús. "Por lo tanto su enseñanza y sus consejos deben estar siempre en plena consonancia con el Magisterio auténtico de la Iglesia, de modo que ayude al Pueblo de Dios a formarse un recto sentido de la fe, que ha de aplicarse luego en la vida concreta. Esta fidelidad al Magisterio permitirá también a los sacerdotes lograr una perfecta unidad de criterios con el fin de evitar ansiedades de conciencia en los fieles" (F.C.73).

La Pastoral Familiar no sólo enriquece a las parejas y a las familias. También nosotros los sacerdotes somos destinatarios de las riquezas de naturaleza y de gracia que circulan en el interior de las parejas y de las familias en la medida que van siendo evangelizadas. "No es superfluo anotar que de esta misión, si se ejerce con el debido discernimiento y el debido espíritu apostólico, el ministro de la Iglesia saca nuevos estímulos y energías espirituales aún para la propia vocación y para el ejercicio mismo de su ministerio" (F.C. 73). Cuántos de nosotros, sacerdotes, hemos redescubierto el valor del celibato a contraluz del amor sencillo y

tierno de las parejas! Cuántos de nosotros hemos comprendido a través del amor conyugal cómo es el amor que Cristo demuestra a la Iglesia! Cuántas veces hemos recibido lecciones imborrables de generosidad, de perdón, de entrega y de sacrificio, que superan por completo las ideas elaboradas entre libros y aulas!

Para lograr desempeñarnos en esta misión, no por difícil menos interesante, el Santo Padre nos recuerda que necesitamos prepararnos "adecuada y seriamente". Esta preparación requiere la adquisición de sólidos conocimientos no sólo teológicos sino también aquellos aportes necesarios de las ciencias humanas que nos permiten comprender el fenómeno de la vida familiar y orientar nuestra acción por buen camino. La naturaleza es obra de Dios y descubrir sus secretos, respetar sus leyes y ayudar a su desarrollo es un homenaje al Creador.

Pero no sólo conocimientos teóricos. Necesitamos también "saber hacer", "saber actuar". Necesitamos equiparnos de una buena metodología de trabajo, sin la cual no sería eficaz nuestro trabajo. Los éxitos y fracasos, tanto propios como ajenos, las experiencias logradas, son una escuela incomparable para aprender ese "saber actuar" que todos requerimos.

Y cuál es allí nuestro papel? "Los sacerdotes... deben comportarse constantemente, con respecto a las familias, como padre, hermano, pastor y maestro, ayudándolos con los recursos de la gracia e iluminándolos con la luz de la verdad" (F.C. 73). El Papa identifica cuatro roles que han de estructurar nuestro estilo habitual de trabajo. Estos cuatro roles provienen de la naturaleza misma del sacerdocio y de su misión. Participamos de la misión sacerdotal de Jesucristo y nuestra tarea en la Iglesia es transparentarlo, hacerlo vivo y presente, a través de nuestra humanidad limitada y pecadora.

Ser padres. Hemos de darles vida, más vida, fomentar la unidad y estimular el liderazgo.

Ser hermanos. Reconocer los vínculos que nos atan a los demás. Pertenece con ellos a una misma familia. No somos ni mejores ni peores. Necesitamos aprender de ellos, ser solidarios con ellos, apoyarlos y abrirnos a recibir su apoyo.

Ser pastores. Hemos de cuidar un rebaño que es del Señor y apacentarlo con la verdad del Evangelio y con los sacramentos. Ser pastores al estilo de Jesús: dando nuestra vida por la grey, sabiéndonos entregar incluso con sacrificio.

Ser maestros: enseñándoles la verdad de Jesús con el ejemplo y con la palabra. Ser maestros incluye ser primero discípulos, aprendices. El sacerdote no puede renunciar a ser maestro. Pero no puede pretender ser el único maestro.

Si logramos cumplir y combinar adecuadamente estos cuatro roles, como la Iglesia nos pide, nuestras familias encontrarán en nosotros los sacerdotes que necesitan y merecen.

CENTRO DE PASTORAL FAMILIAR PARA AMERICA LATINA
Avenida 28 N.37-21 BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA
TELÉFONO 57-1-368.3311 - TELEFAX 57-1-368.0540